

EL FENÓMENO DE LAS «CLASES SOCIALES», EN BASE A UN COMENTARIO SOBRE EL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS

Juan Soto Cerbón

*Sumario: Introducción; I. Capítulo I: 1. Las circunstancias políticas y económicas en la primera mitad del siglo XIX en Europa; 2. Los antecedentes inmediatos de una filosofía social, producto del liberalismo de la Revolución Industrial; 3. Marx y Engels y su idea del Estado, en relación a las clases sociales; 4. El materialismo y sus consecuencias en la vida y el pensamiento de los hombres del siglo XIX; 5. El fenómeno de las clases sociales, como institución natural: su diferenciación, como consecuencia de los aspectos morales; II. Capítulo II: 1. El **Manifiesto** Comunista, sus consecuencias sociales, políticas y económicas; 2. La lucha de clases como clave de la historia humana; 3. El Estado como institución de clases; 4. El Capitalismo en el **Manifiesto** Comunista; 5. Los instrumentos de producción y su papel en el dominio económico; 6. La fuerza de trabajo como mercancía; 7. Los Sindicatos y el Capitalismo; 8. La incorporación del trabajo intelectual al nivel proletario; 9. Las clases sociales y la necesaria presencia de la lucha; 10. La supremacía del movimiento marxista organizado; III. Capítulo III: 1. Axiología social del Derecho; 2. Las clases sociales y la historia humana; 3. La concepción materialista como filosofía; 4. La economía y el materialismo; 5. Las clases sociales en las diversas etapas históricas; IV. Capítulo IV: 1. La Revolución Industrial, el Derecho del Trabajo y la Empresa; 2. Proletarios y Burgueses.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene tres objetivos fundamentales, que se proponen como ideas centrales en su desarrollo:

Primer objetivo: Los cambios sociales son el producto de una serie de fenómenos en la convivencia de los hombres, que históricamente se presentan de manera conjunta o dándole prioridad a alguno de ellos, pero sin que pueda existir en ningún momento una transformación en

la que de modo determinante y exclusivo sólo opere unilateralmente un fenómeno social.

Segundo objetivo: Las clases sociales son un producto de la convivencia de los hombres y de su natural interrelación, tema típico de la sociología, y en forma alguna pueden ser el resultante que determine su aparición. El dinamismo que puede darse en la actuación de las clases sociales pretendiendo su hegemonía, no se da de manera necesaria y fatal, lo que significa que no puede señalarse al fenómeno de la lucha de clases como el motor único e invariable origen de los cambios sociales en la historia de la humanidad.

Tercer objetivo: Las típicas clases sociales de patronos y trabajadores o de burgueses y proletarios, es simplemente una denominación marxista, que en sí misma no trae implícita ninguna característica peyorativa, sino aquella que quiso darle el autor de la teoría. En cambio, la presencia de esas clases es del mismo modo una distinción natural, necesaria, que no presupone enfrentamientos, ni lucha, ni contradicción de intereses, sino unidad, cooperación y organización coordinada, propia de los centros de trabajo, a los que nos referiremos con el nombre de *empresas*.

A continuación iniciaremos el tratamiento de los temas de cada objetivo.

CAPÍTULO I

1. Las Circunstancias Políticas y Económicas en la Primera Mitad del Siglo XIX en Europa

Advertidos de que no se trata de hacer un trabajo histórico, expon-dremos en forma por demás resumida y esquemática la situación de Europa al término de lo que se conoce con el nombre de Edad Media, para puntualizar sobre los datos relevantes del período de la época moderna, a partir de los siglos XVIII y XIX, hasta el advenimiento de

nuestro siglo XX, que es consecuencia de las circunstancias políticas, económicas y filosófico-sociales, vividas en las épocas inmediatamente precedentes.

La Edad Media, como sabemos, es el período de la historia en el que se establecen, los Estados modernos que originalmente son producto de la desintegración del Imperio Romano por la invasión de las tribus, llamadas bárbaras, originarias de las regiones, en las cuales no pudo existir la organización militar ni jurídica del Imperio Romano.

La era comprendida aproximadamente entre los siglos XII, al XV y XVI, es una época de bienestar y prosperidad para los pueblos dentro de las circunstancias que la cultura y el avance de la civilización lo permitían, pero sobre todo de un contenido de paz social en que florecen fundamentalmente los estudios filosóficos de la cultura confinada a los monasterios: cultura escolástica, cuya organización social se desarrolla principalmente en la presencia de los grupos que podían ser dueños del poder encastillado, y de la gente del campo que en muchas ocasiones requería de la protección de los militarmente poderosos, y a cambio estaba sujeta a un tributo que provenía de la explotación de la tierra.

No debemos observar en esta organización social ningún concepto obscurantista ni retrógrado, como ha querido hacerse ver, sino simplemente un estado de cosas que el desarrollo histórico y social de los pueblos y de las comunidades incipientes provocaron. Del mismo modo tiene un gran contenido de exageración y en algunos casos de falsedad, el que se afirme que la presencia de esa forma de organización social, supusiera la presencia de clases sociales en pugna, en donde los señores (feudales) y los siervos, que eran el pueblo agricultor (porque no había otra forma de producción), lo que peyorativamente se conoce como las clases de dueños y esclavos, mantenían un permanente enfrentamiento. No puede negarse que en algún lugar y en algunos años de esa época se hayan dado efectivamente relaciones brutales de esclavitud, y tampoco que la organización de los feudos requería de esos grupos dedicados a la producción del campo, de manera que no existían las estructuras de poder suficientes para mantener una

organización esclavista cuyo principal objetivo fuera la dominación por la dominación misma, sino que como ha quedado dicho, el pueblo libre, dedicado a la producción del campo, mantenía efectivamente los sistemas sociales que eran propios de la época y es incorrecto mencionarlos como una forma específica de explotación del hombre.

A partir de los siglos XVII y XVIII comienza a presentarse, en el mundo del desarrollo económico, con el juego de nuevos elementos de civilización, la figura del comerciante, del banquero, la institución de la letra de cambio, de los viajes en el interior del Continente y en forma temerosa en las costas marítimas, fundamentalmente del mediterráneo: efectivamente, junto con estas circunstancias, aparece la figura del prestamista, del precio del hombre sometido a la esclavitud como instrumento de trabajo; la Colonización y las guerras entre los pueblos vecinos, como consecuencia de todo ello, despertadas por la codicia de las nacientes formas de riqueza, producto de aquél desarrollo de la economía que hemos apuntado.

Derivado de ese estado de cosas, en los albores del siglo XIX y término del siglo XVIII, se comienzan a afectar socialmente instituciones como el derecho de propiedad, la renta de la tierra, el intercambio mercantil y de manera muy especial el poderío de las naciones centradas en la riqueza de determinadas ciudades, algunas de las cuales habían sido antiguos feudos. Vitoria y Molina, creadores del Derecho Internacional, y otros filósofos como Suárez y Lesio, estudian los nuevos conceptos de justicia y de Derecho desde el punto de vista filosófico, antes que los juristas modernos adecuaran sus nociones al palpitante interés social que se alimentaba con todas las instituciones arriba señaladas, hijas del desarrollo económico.

Los filósofos del liberalismo, que proclamaban la felicidad del hombre en libertad, y que contemplaban exclusivamente el bienestar material, fundado en el egoísmo individualista de la persona humana, fueron la causa y la consecuencia en su desarrollo, de la Revolución Francesa que no puede desconocer que sus principios de libertad,

fraternidad e igualdad tienen un profundo contenido cristiano, que falseado posteriormente dio pie para que el liberalismo individualista dominara la relación entre los hombres y diera color y característica a las profundas divisiones económicas que se presentaban en el panorama, a principios del siglo XIX en Europa.

Efectivamente, ese desarrollo económico que hemos apuntado fue dimensionado por el alcance de riqueza que lograron los pueblos, fundamentalmente aquellos que podían contar con factores marítimos, sostenidos por los grandes descubrimientos e invenciones en el campo de la fuerza motriz y de la maquinaria industrial, los que prohicieron a la Revolución Industrial, que es precisamente la que descubre la «cuestión social», porque por primera vez en el mundo y en su historia, el hombre necesita de la concentración humana en unas instalaciones con fines de producción económica, ya que esfuerzo humano era indispensable para la movilización de las máquinas y para la elaboración manual de los procesos de producción, con la característica de que esa intervención del hombre mediante su esfuerzo productivo, que significaba «trabajo», mayores ganancias y beneficios, en la medida en la que para bajar los costos, retribuyera de manera más injusta a los trabajadores y tuviera instalaciones, maquinaria y herramienta más insalubres, más baratas y menos seguras, sin importar la salud de ese hombre trabajador, ni mucho menos las consecuencias familiares y de convivencia social que implicara aquella forma inhumana de tratamiento.

2. Los Antecedentes Inmediatos de una Filosofía Social, Producto del Liberalismo de la Revolución Industrial

La filosofía social predominante en los comienzos del siglo XIX, es como hemos visto, es el liberalismo con todos sus antecedentes en el nominalismo, el racionalismo y la ilustración, lo que origina una concepción nueva de la naturaleza humana y gesta al «individualismo» como la idea concreta, más específica del natural egoísmo del hombre encerrado en sí mismo y queriendo ser fuerza dominante frente

a los demás. En el extremo de la teoría de Rousseau, la libertad del hombre sólo se restringe mediante el Contrato Social, que significa que el individuo sólo puede tener los límites y las barreras que a sí mismo se impone, lo que dicho en otros términos, produce la idea de que únicamente se obedece a sí mismo, teniendo la totalidad y plenitud de sus derechos a su arbitrio; este individualismo liberal iluminó las relaciones de los hombres en sociedad a todo lo largo del siglo XIX y en las manifestaciones de la Revolución Industrial, entre las cuales destacan, dentro del urbanismo, las relaciones que se provocaban con el nacimiento de las incipientes organizaciones de trabajo.

Y esos datos distintivos del liberalismo individualista que se traducen en un egoísmo exacerbado, en el que sólo importan los intereses personales, al grado de poder violentar y hacer legítima la indignidad y la pérdida de la libertad en el tratamiento de los hombres, fueron paralelos a situaciones concretas de jornadas de trabajo de 14 y 16 horas diarias, de salarios miserables, insuficientes siquiera para sobrevivir; de trabajo y explotación inicua a menores hasta de 6 u 8 años, mujeres enfermas y embarazadas, todo ello dentro de esas insalubres instalaciones en donde se desarrollaba la llamada producción, que por primera vez se presentaba bajo esas formas en la historia de la humanidad.

Tales fueron las trágicas realidades sociales que se vivieron en Europa como consecuencia del nacimiento de la Revolución Industrial, la cual fue a su vez originada por el desarrollo de una economía que había permanecido latente y sólo en potencia, durante el transcurso de la Edad Media y del primer siglo del modernismo.

Ese estado de cosas originó una mentalidad, una psicología social, que a toda justicia clamaba por una reforma a la situación imperante, dada la desprotección de la gente menesterosa y de los proletarios, en donde como nunca el hombre venía a ser el enemigo acérrimo de sus congéneres, los cuales sólo le representaban un instrumento para la obtención de riqueza, sin importar las más brutales, crueles e injustas condiciones de trabajo y en general de los sistemas de interrelación de los hombres.

3. Marx y Engels y su Idea del Estado, en Relación a las Clases Sociales

En 1848 Marx y Engels publican el **Manifiesto del Partido Comunista**, el que se justifica y al cual alienta en pleno régimen liberal, la figura de un Estado que proclama el principio de «dejar hacer y dejar pasar», sin preocuparse por regular debidamente las relaciones que nacen con motivo del trabajo y de la producción; es la época heroica del nacimiento del Derecho del Trabajo, que podríamos llamar «hecho a sangre y fuego», que se nutre de la explotación de los pobres y la espalda sangrienta del proletariado desprotegido.

Los axiomas netamente individualistas que prohibían al Estado tomar parte en la economía, que le ordenaban dejar paso a todo tipo de abusos del empresario frente a los trabajadores, so pretexto de un concepto prostituido de la libertad, son el detonante para la creación de un Derecho del Trabajo que ve la luz empapado por los odios y las teorías extremistas, que al mismo tiempo estaban descubriendo en el trabajador organizado una potencial de fuerza para la conquista del poder y del Estado.

Había entonces que crear una teoría en la que participaran fundamentalmente tres presupuestos:

- a) La situación real por la que pasaba la clase trabajadora ante las estructuras de una Revolución Industrial surgida del desarrollo de la economía en el mundo.
- b) La necesidad de una transformación del régimen estatal producto del liberalismo, que también de forma real sostenía un Estado que no sólo olvidaba el hacer justicia al desvalido, sino que respaldaba la actitud antijurídica e inhumana de un régimen al que únicamente alentaban las prácticas de la llamada libertad individualista, sin tener en cuenta el Bien Común: y

c) La creación de un nuevo régimen que promete llevar a los trabajadores al poder y terminar con la institución del trabajo organizado que había sido fuente de las injusticias y del tratamiento indigno del trabajador.

Con base en tales presupuestos surge el socialismo científico, inspirado en las ideas de Carlos Marx y Federico Engels, como un estadio intermedio al sistema de la «dictadura del proletariado» como régimen político, en el que el trabajador arrebató al empresario la propiedad de los medios de producción.

La creación de esa ideología social con pretensiones filosóficas, conocida con el nombre de marxismo, aprovecha también otra realidad que se presentó en todo ese entorno económico, político y filosófico de principios y mediados del siglo XIX, o sea, el enfrentamiento de la clase empresarial, a quien se le dio el nombre de «burguesía», y aquella otra el «proletariado» que le quedaba subordinada dentro del proceso de producción y que sin más riqueza o capacidad para sobrevivir que sus propias fuerzas, representadas por la miseria del padre de familia, de la que participaba su «prole». Al pretender darle un nivel científico al marxismo, se tuvo que afirmar en el **Manifiesto** Comunista que esa realidad que se vivía en el siglo XIX era un hecho necesario, y por tanto que «la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases».

El **Manifiesto** Comunista generalizó e hizo dato científico lo que no era sino una circunstancia histórica, producto de concretas y transitorias variantes del fenómeno económico en el mundo.

4. El Materialismo y sus Consecuencias en la Vida y el Pensamiento de los Hombres del Siglo XIX

Juntamente con los anteriores presupuestos, que se dinamizan en el marxismo con la figura de la lucha de clases, como hemos analizado, el **Manifiesto del Partido Comunista** requería una idea directa

de filosofía social, que fuera de acuerdo con la imagen y las líneas fundamentales sobre las que operaba su doctrina.

No había, pues, ningún pensamiento que pudiera tener ese nivel y que lograra esa trascendencia del conocimiento, al que la filosofía marxista pretendía dar categoría científica.

En el tratamiento del materialismo tenemos que conjugar dos ideas, una a nivel de sistema metodológico del desarrollo del saber, en que consiste precisamente la dialéctica: o sea, el proceso que logra la evolución y transformación del progreso mediante momentos sucesivos por los cuales, a partir de cierto grado de evolución, una cosa se convierte en otra que es su contraria, o para seguir el mismo ejemplo que da Marx, a partir de cierto capital el artesano se torna en capitalista y la democracia burguesa, impulsada hacia las extremas consecuencias del igualitarismo, se convierte en democracia proletaria.

Ahora bien, en otro nivel, este sistema de transformación era el mismo idealista mediante el cual Hegel hacía progresar la idea en un desarrollo que llegaba hasta la deificación del Estado, pero en manos de Marx y Engels (y posteriormente de Lenin), al sentir la ineficacia del «idealismo» para explicar las sucesivas transformaciones sociales en la historia, descubren el «materialismo» de Feuerbach, que se adecua perfectamente a la realidad de los sucesos y sobre todo al llamado «ser social», al que intentan darle una personalidad eficiente como producto social, ligado a una forma determinada de sociedad. La identificación de la fuerza autogeneradora y transformadora del universo se resuelve, según Marx, identificándola con la materia de la misma, producto de pensamiento de Feuerbach y prescinde así del riesgo de una representación puramente ideológica del hombre y del mundo, que pudiese ser insuficiente para la explicación dialéctica y después materialista.

En esas paradojas de la historia, el marxismo va encontrando, primero con el liberalismo individualista, posteriormente con el materialismo

sometido a las leyes de la transformación dialéctica, la materia prima para la concepción, alejada del sentimiento espiritual religioso de los hombres del siglo XIX, y de un trasfondo moral, que pudiera oponerse a todo ese conjunto de datos de la ideología marxista: efectivamente, el liberalismo individualista no solamente no contradice al grosero materialismo de Marx, sino que ambos se complementan para hacer ver la inexistencia de Dios, y el hecho de que es el hombre quien ha creado, y quien también ha puesto los fundamentos de la institución del Estado, la Patria, la propiedad, el capital y todas las formas de manifestación de la economía, incluyendo a las religiones, a la familia y a las demás formas de organización social.

Del marxismo (materialismo que nutre a un individualismo liberalista) se derivan todos esos ídolos creados por el hombre: algunos son hechos por los poderosos, por los políticos, por los generales, por los capitalistas, por los ideólogos, pero muy significativamente, el trabajador sin derechos y sin más fuerza que su trabajo, a veces también los crea por desesperación, como en el caso de la religión, por una esperanza del más allá enajenante, o por una necesidad insustituible de supervivir, aunque sea en la miseria.

Ante tal estado de moralidad y del pensamiento del hombre del siglo XIX, se conforma el materialismo histórico, que para ser científico debe afirmar que de manera necesaria, la historia se nutre tan sólo de elementos económicos en cuanto materiales, y que los mismos constituyen la visión que explica los cambios, mediante el fenómeno hegemónico de la lucha de clases.

Los historiadores han explicado que las sociedades y los Estados en los que no operaba la mentalidad cristiana, fueron fácil presa de las desviaciones marxistas, en cuanto a su contenido de materialismo y de egoísmo individual reconcentrado.

5. El Fenómeno de las Clases Sociales, como Institución Natural: su Diferenciación, como Consecuencia de los Aspectos Morales

Sin desligarnos de nuestra línea fundamental de las clases sociales, siguiendo el pensamiento de varios sociólogos, diremos que la clase social es un elemento implícito en toda organización de sociedades, y que la identificación del hombre, sujeta a innumerables elementos, da lugar a la estratificación social, cuya sustancia es espontánea, natural y sujeta a influencias que en la mayoría de los casos es ajena a la voluntad y decisión de los hombres. Ely Chinoy, afirma expresamente:

«Son tan complejos y multifacéticos los hechos de la estratificación social, que han sido descritos e interpretados de diversas maneras. Algunos escritores han asignado una importancia mayor al rango, otros a la riqueza y al poder, considerándolos como la dimensión primordial de la estratificación. Las diferencias entre aristócratas y comuneros, prósperos y pobres, gobernantes y gobernados, han sido considerados como un resultado de diferencias inherentes a los hombres, como un producto de fuerzas institucionales sobre las que tienen poco control los hombres, como normas sociales que constituyen el buen funcionamiento de la sociedad, o bien como una fuente de conflicto o coacción. La estratificación puede ser considerada como un proceso, una estructura o un problema; puede tomársele como uno de los aspectos de la diferenciación de papeles y situaciones en la sociedad, como una división de la sociedad en grupos o semigrupos sociales, como la arena social en que se ventila el problema mismo de la igualdad y la desigualdad, o como todas esas manifestaciones en su conjunto»¹.

Con los datos anteriores, podemos encontrar los elementos para concretar el concepto de clase social: el primer término, negamos que la teoría de las clases sociales sea una creación marxista. El Derecho natural nos da el dato inconvertible de la diversidad de los hombres entre sí, como un dato esencial de la antropología.

De esa manera puede afirmarse que no existe igualdad en ninguno de los aspectos que conforman a la persona humana, morfológicos,

¹ Chinoy, Ely, **La Sociedad, una Introducción a la Sociología**, Fondo de Cultura Económica, p.161.

intelectuales, psíquicos, temperamentales, caracterológicos, etcétera, no obstante tener la misma naturaleza, lo cual origina al mismo tiempo, por lógica necesidad, la diversidad de los grupos sociales, y las clases que de los mismos se derivan: tales argumentos subrayan las clases sociales, tan diferentes entre sí como lo son los individuos que las constituyen.

Es decir, es un fenómeno sociológico natural, y su diferenciación radica en la multitud de aspectos y contrastes que constituyen la sustancia de la estratificación social. Algunos autores han querido ver a la clase social como formada por aspectos y contrastes exclusivamente económicos, pero realmente no existe una razón para excluir algunos otros, que en la realidad también provocan la desigualdad social entre los grupos y consecuentemente las clases sociales.

No cabe duda que uno de los contrastes más trascendentes en la diferenciación de las clases sociales son los aspectos de «moralidad», o sea, la decisión de regular los actos del hombre conforme a los fines de su propia naturaleza, y de todos los demás elementos que constituyen su entorno, sus circunstancias y los papeles sociales que a cada uno toca desempeñar.

Hemos querido adentrarnos un tanto en aspectos sociológicos, para concluir dándonos cuenta que «la lucha» o sea, la «contradicción» y menos el propósito de aniquilamiento entre clases sociales, no es sino un elemento artificial usado, tal vez con bastante atractivo, por las realidades excepcionales, que algunas veces se vivieron en la historia, pero que de ninguna manera puede ser el motor de la historia por su contenido antinatural, ajeno a un sano humanismo que en algunos casos pueda parecer utópico, en razón de las propias limitaciones, defectos y egoísmos de la persona humana: llevando al extremo, puede proponerse el ejemplo de que si en una sociedad la totalidad de los individuos se apropiaran de lo ajeno, en la comisión del delito de robo, este fenómeno no podría en forma alguna señalarse, ni menos con carácter científico, como la fuerza que explica el modo de vivir y los cambios que pudiese tener esa comunidad.

CAPÍTULO II

1. El Manifiesto Comunista. Sus Consecuencias Sociales, Políticas y Económicas

Entrando al comentario del **Manifiesto del Partido Comunista** a través de sus ideas básicas esenciales, podemos decir: en primer término, debemos observar que es una obra que ve la luz en 1848, unos días antes de la Revolución del mismo año. Verdadero breviario del marxismo que realmente ha querido ser utilizado en cuanto a sus ideas fundamentales muchos años después de los acontecimientos inmediatos a su publicación. Debieron pasar muchos años, muchos acontecimientos históricos y seguramente muchas horas de estudio de los pragmáticos del marxismo, para extraer de este documento las afirmaciones y principios que actualmente representan las únicas tesis que pueden exponerse como datos de supervivencia de esta teoría económico-política que llegó verdaderamente a dominar casi la tercera parte de la economía mundial.

El **Manifiesto** fue escrito, para la llamada «Liga de los Justos», que posteriormente se convirtió en la Liga de los Comunistas, sobre la cual se fundó la *Primera Internacional Obrera* en Londres, en el año de 1864. Podemos decir que desde su aparición, el **Manifiesto** fue la piedra de escándalo para los discípulos de Proudhon, y sobre todo para los partidarios del anarquismo que encabezaba Bakunin.

La intervención posterior de Lenin sirve para dar realce al **Manifiesto** y comenzar a promulgar la dimensión mundial de su proclama a la mayoría de los trabajadores que buscan su emancipación como «vanguardia del proletariado».

Entrando ya en materia, la primera idea que nos surge como fundamento que sostiene la esencia teórica del **Manifiesto**, es la noción que respecto a las clases sociales, se contiene en el siguiente párrafo:

«Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado»².

Sin mayor explicación que la que puede encontrarse en la pequeña transcripción anterior, el sinnúmero de estratos o divisiones de la organización de la sociedad se constriñe en la presencia de las únicas dos grandes clases sociales: «la burguesía y el proletariado», que además, también sin mayor explicación, repito, sino los comentarios subjetivos de Marx y Engels a través de las páginas del **Manifiesto**, afirman la existencia de «dos grandes campos enemigos... que se enfrentan directamente...».

Con base en los elementos anteriores, pasaremos a comentar las «ideas básicas sociales» del **Manifiesto**:

2. La Lucha de Clases como Clave de la Historia Humana

Al estilo de la exposición del **Manifiesto**, ya hemos transcrito la primera frase del Capítulo I, llamado precisamente *Burgueses y Proletarios*, que se contiene en el **Manifiesto**. Es decir, sin ser consecuencia de ningún razonamiento o proceso lógico que lo justifique, se afirma en esa primera frase que la historia de la lucha de clases es la justificación, según sus autores, de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días.

¿Por qué se sostiene esto de manera indiscutible? Es el estilo de sofismas a que recurre frecuentemente la exposición del **Manifiesto**: es decir, se lanza una afirmación que implícitamente no representa un razonamiento idóneo, ni mucho menos demostrado, y a partir de ese momento toda la exposición y al final todas las conclusiones se harán derivar de ese primer aserto.

² Marx, Carlos; Engels, Federico, **Manifiesto del Partido Comunista**, Ediciones Quinto Sol, S.A., México, 1985, p.27.

Un recorrido a las etapas históricas de la humanidad nos confirmará las afirmaciones anteriores:

1. Los movimientos que se registran, principalmente aquellos que son dignos de que los señale la historia, no han sido producto del enfrentamiento de los diversos grupos en que se dividen las sociedades.

2. Ni muchísimo menos los que se hubieran protagonizado por causas económicas, sirviendo de actores los burgueses o proletarios, en cualquiera de las formas que hubiesen sido conocidas, antes de su aparición en el **Manifiesto**.

3. La humanidad, así como los productos de la inteligencia, del saber humano, han avanzado en virtud de las relaciones de unidad, de colaboración, de solidaridad o de integracionismo; y los retrocesos que se narran en las páginas de la historia se presentan como signos de divisionismos, de enfrentamiento de lucha o de contradicción, y los mismos no han sido caminos de progreso o de mejoramiento, sino instrumentos de degradación, de atraso, de retroceso y de envilecimiento de la humanidad y del hombre que la constituye.

Consideramos ajeno a la realidad histórica que la lucha y el enfrentamiento de las clases sociales, y menos aún de las que surgen con motivo de los procesos de producción (burgueses y proletarios), haya sido el motor y el elemento de explicación de la historia: el acontecer del hombre y su transcurso en los diversos momentos de la existencia de la humanidad no habrían existido si de manera natural o espontánea la interrelación entre ellos hubiera tenido como signo distintivo el odio y las ideas contrarias a una colaboración cordial.

Por el contrario, toda la cultura y aun las manifestaciones de civilización, que muchas veces carecen de contenido cultural, las ha llevado a cabo el hombre cuando existe, se mueve y palpita en unión de sus semejantes y con el ánimo de una coexistencia pacífica.

3. El Estado como Institución de Clases

Una de las ideas básicas fundamentales del **Manifiesto**, es considerar a la institución del Estado como producto de la existencia de las clases sociales. Esto tiene como explicación de fondo el principio de la teoría marxista en el sentido de que sobre la economía, que es la infraestructura y el fundamento básico de toda la creación social, aparece el Estado, que no es sino un representante de la clase social que se encuentra en el poder, como un instrumento para protegerla y para respaldar al través del Derecho los intereses y los privilegios de esa clase social.

En esos datos que maneja el marxismo como parte de verdad, en el **Manifiesto**, podemos señalar la presencia del Estado Liberalista Individual, que hizo posible mediante su política de respaldo el sistema económico y de interés a las clases menesterosas, particularmente a los trabajadores, las funestas consecuencias y el desarrollo en sí mismo de la Revolución Industrial: el dejar hacer y dejar pasar describen en forma por demás gráfica la actitud de ese Estado al que quiere referirse el **Manifiesto**, cuando afirma que es una manifestación de la clase social en el poder y como dueña de los factores de la producción: tal fenómeno político, debemos reconocerlo, aconteció como consecuencia de la Revolución Francesa y fue el sistema que prevaleció a fines del siglo XVIII y a principios del XIX.

Contrastando con lo anterior que, repetimos, son las partes de verdad que hacen más peligrosa una teoría de por sí falsa, la historia nos presenta los verdaderos cambios en la vida de la humanidad en los que podemos observar al Estado estructurado y con las funciones que le son propias, en su definición dada por la Teoría General del Estado, como una institución colectiva que desempeña el papel propio de la autoridad o bien, como nos señala la Sociología, como un sujeto colectivo de naturaleza política, cuyo fin es el acto de gobernar en la mecánica de propiciar el Bien Común para la sociedad que gobierna.

4. El Capitalismo en el Manifiesto Comunista

El Capitalismo, como sistema y estructura económica, a la que corresponde, según el **Manifiesto** el desarrollo progresivo la fuerza de producción y la necesidad de nuevos mercados y fuentes de materia prima, siempre insatisfecho e impulsado por una voracidad sin límites, es presentado como el paradigma de las fuerzas del mal, el cual al mismo tiempo que promueve la creación necesaria del proletariado, la desaparición de las distintas especialidades en el trabajo y la reducción de los obreros a una situación de mera mercancía, su misma ambición lo lleva a propiciar la creación de nuevos grupos proletarios, que serán quienes den muerte a este sistema llamado de injusticia y opresión.

Esta idea básica del **Manifiesto** Comunista, está impulsada por la tesis marxista, del crecimiento cada vez mayor del capitalismo salvaje, que devora paulatinamente al pequeño burgués e incrementa casi sin proponérselo, la proletarización del pueblo, que es absorbido por la ambición ilimitada del empresario capitalista.

También observamos en el tratamiento que da el **Manifiesto** al sistema comunista, como el uso de aquel sofismo que apuntamos, va haciendo aparecer lógica la idea de que el incremento del proletariado en cuanto a su número, representa la tumba del capitalismo y un paso más en el proceso científico de la dialéctica.

Volvemos a observar que los hechos ocurridos en la Revolución Industrial, y que sin justificarse explican tan sólo un estado de cosas que era propio del nacimiento de nuevas estructuras económicas, es otra parte de verdad manejada en una mentira general, que sirve al **Manifiesto** y a la teoría marxista para satanizar para siempre, y con una fuerza de verdad científica que no existe, el hecho de que la institución de la «empresa» sea siempre el instrumento que se manejó como filosofía del individualismo de la Revolución Francesa y de la Revolución Industrial. Pero ello no debe engañar al estudioso que quiera observar en un estudio serio de las formas de producción empresarial, la presencia de ciertas notas que se usan en el capitalismo, y que

sin llegar a los extremos negativos de este sistema económico, que los tiene, son datos y elementos indispensables para la existencia de un sistema de producción basado en la «empresa», que dista mucho de ser «capitalismo».

5. Los Instrumentos de Producción y su Papel en el Dominio Económico

El **Manifiesto** apunta como una técnica del capitalismo para dominar las crisis periódicas que surgen ante el hecho del estancamiento del poder de compra, la paralización en el crecimiento de la producción de la industria capitalista, controlando la epidemia de la superproducción, en la cual la sociedad posee demasiada civilización, demasiados medios de vida, demasiada industria, demasiado comercio, lo que provoca que las relaciones burguesas resulten estrechas para contener las riquezas creadas en su seno.

Es indispensable, además de la destrucción de los instrumentos, la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos.

Tal idea, llamada básica y fundamental dentro del **Manifiesto**, no se ha dado en el mundo sino tal vez con algunas excepciones mercantilistas que promueven la protección de los precios, evitando el incremento de oferta.

Entonces, la afirmación aquí comentada carece de entidad como principio básico esencial de una teoría, y si bien pudiese acontecer, se produciría como consecuencia de un individualismo económico, que el mismo **Manifiesto** parece aplaudir en alguna de sus partes, cuando afirma que una de las consecuencias de la acción de la burguesía en la producción es:

«la estrechez y el exclusivismo nacionales, que resultan de día en día más imposibles... porque la producción intelectual de una nación, se convierte en patrimonio común de todas... pues en lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones...».

O sea que el **Manifiesto** es contradictorio, porque al mismo tiempo que refuta la globalización de la economía mediante un intercambio mundial, hace denostación de lo que puede ocurrir en una sociedad que excediendo su producción está imposibilitada para dar salida a sus productos, porque ello es una acción de la burguesía para apoderarse de los mercados.

6. La Fuerza de Trabajo como Mercancía

Esta idea supera la que originalmente fue también afirmada por el marxismo, en el sentido de que la burguesía, es decir, los detentadores de los medios de producción, los empresarios, consideraban al trabajo como una mercancía. Con esta afirmación, el marxismo ha querido llevar en su doctrina una supuesta y artificiosa defensa de la dignidad del hombre trabajador, defendiendo la calidad y jerarquía humana y considerando que al convertirlo en «mercancía», de alguna manera se le denigra, se le prostituye y se le baja de categoría.

La verdad es que efectivamente los actos humanos tienen toda la altura, trascendencia y altísima finalidad que su entidad de actos libres les proporcionan, y consideramos que es impropio colocarlos a la altura de la mercadería, sujeta a un precio y desde luego condicionada a la necesidad de quien realiza ese acto humano. Pero por otro lado, no podemos dejar de reconocer que el acto de trabajar, y la misma categoría de la fuerza de trabajo, sí puede en un momento dado estar sujeta a mayor o menor contraprestación o salario, porque el trabajo, y la misma consecuencia de la fuerza de trabajo, son generadores de un producto, y ese producto tendrá determinada calidad, utilidad, costo, y hasta perfección en su terminado, dependiendo de las características del trabajo para elaborarlo o de la fuerza de trabajo que se emplee en su producción: e indudablemente tales atributos del trabajo y de la fuerza de trabajo, traducido en un producto o un servicio, tienen menor o mayor precio en el mercado, según se descubran en él o no, esos atributos del trabajo o de la fuerza de trabajo. Y esta circunstancia que es real, y en la que opera una ley económica, en nada denigra la función

del trabajo, ni aun la fuerza para prestarlo: en resumen, el obrero más capaz tiene derecho a mayor retribución.

La idea básica esencial del **Manifiesto** consiste en afirmar que la burguesía ha reducido a los obreros a una situación de mera mercancía, haciendo que a su trabajo se pueda aplicar la ley de la oferta y la demanda, mediante el procedimiento de hacer desaparecer las especialidades y dar mayor intervención al maquinismo. Como consecuencia de terminar con la especialidad, según el **Manifiesto** se agrava la pauperización del proletario por las limitaciones del mercado y por las crisis periódicas de falta de trabajo con el incremento en el uso de la máquina. Lo anterior vuelve a ser una consecuencia del proceso en el desarrollo del sofisma, pues sus líneas principales son un producto estrictamente teórico de Carlos Marx, pero que suena lógico, en razón, por una parte, de la eterna lucha de clases y por la otra de la mercantilización del trabajo. Ambas ideas causales carecen de realidad y sólo sirven para sostener «en teoría» el desarrollo del **Manifiesto** Comunista.

7. Los Sindicatos y el Capitalismo

Otra idea básica esencial la dirige el **Manifiesto** hacia los sindicatos obrero-proletarios de pequeñas áreas en la industria, hasta ser expresión verdadera de la clase social cuando se despierta su conciencia política.

Es decir que para el **Manifiesto**, los trabajadores unidos en Sindicatos no requieren la conciencia de clase como trabajadores, sino como meros instrumentos de la política sindical: el Sindicato ajeno a fines laborales o económicos y proyectados a la búsqueda del poder.

Consideramos no sólo desnaturalizada esta idea del Sindicato, sino una de las nociones más negativas y perjudiciales que ha tenido el movimiento obrero en el mundo, cuando se prostituyen sus fines en beneficio de los escalones y áreas de poder político de los líderes en

las que los trabajadores no pasan de ser instrumentos a su servicio, sin importar sus intereses reales, sean individuales, familiares o sociales.

Y desde luego, no se podrá en forma alguna sostener la frase lapidaria del mismo **Manifiesto** en el sentido de que: «Los comunistas se forman en partido aparte, opuesto a los otros partidos obreros». «No tienen interés alguno que no sean los intereses del conjunto del proletariado».

8. La Incorporación del Trabajo Intelectual al Nivel Proletario

Resulta muy difícil seguir haciendo distinciones entre el sinnúmero de afirmaciones indemostrables y sin fundamento que contiene el **Manifiesto**, tales como la inexistencia de la propiedad privada y más aún la negación de que la propiedad es una consecuencia del salario del trabajador; el trabajo del hombre como un medio de incrementar el trabajo acumulado y su diversa concepción en la burguesía y en el proletariado; la cultura como instrumento para el adiestramiento que transforma en máquinas a los trabajadores; la abolición de la familia del proletariado, porque ésta terminará siempre en la prostitución pública; lo repugnante que resultan las relaciones entre padres e hijos, como influencia de la proletarización que destruye todo vínculo de familia; el matrimonio como comunidad de mujeres en la burguesía, y la abolición de la religión y la moral, etcétera, porque además de que exceden los lineamientos de este trabajo, resultan inapropiados en nuestro estudio de las clases sociales, con base en los comentarios al **Manifiesto**.

Pero continuaremos con otra idea básica esencial a que se refiere el **Manifiesto** después de todas esas ideas anteriormente señaladas, que consiste en la incorporación del trabajo intelectual a la clase del nivel proletario, precisamente porque los intelectuales terminarán siendo en la burguesía operarios sujetos a la pauperización que sufre en el capitalismo el proletariado y sujetos al movimiento histórico correspondiente de manera fatal.

La presencia en la sociedad de este grupo, cuyo trabajo es predominantemente intelectual, y que forma un segmento no asimilable, por

efectos del trabajo, a la llamada clase proletaria, representaba para el marxismo el riesgo de haber encontrado una excepción a los principios que explicaban la existencia de la clase social de los «proletarios» y que habiéndole dado el carácter de «científicos», debían cumplirse fatalmente sin admitir eventos o casos que rompieran con la «generalidad» e indefectibilidad de lo científico. Por ello el trabajo intelectual debía incorporarse a la categoría de «proletario», aunque para ello hubiera de crearse artificialmente el proceso histórico que lo explicaba.

9. Las Clases Sociales y la Necesaria Presencia de la Lucha

En ese contexto de lo que el **Manifiesto** quiere hacer ver como ideas fundamentales, nos encontramos también la afirmación de que la población nacional y sobre todo el proletariado, debe aceptar con carácter unitario la lucha abierta, contra la burguesía y sus formas de manifestarse, hasta su aniquilamiento.

Esto no es sino una de las últimas consecuencias de la primera frase que proclama la lucha de clases, la incitación a la violencia, al rechazo a las formas de civilización llamadas burguesas, a sus productos culturales, a toda forma de religión, a toda manifestación de organización social, como la familia, la escuela, los sindicatos, el Estado, etcétera, e igualmente la oposición a leyes morales que vayan dirigidas al Bien Común, entendido como formas de vida burguesa.

10. La Supremacía del Movimiento Marxista Organizado

Como punto final y para caracterizar al **Manifiesto** como una simple proclama a la aceptación de sus postulados, termina autocalificándose como la demostración de la supremacía del movimiento marxista, que organiza al proletariado frente a todas las clases rebeldes anteriores.

Nos colma su carencia de categoría literaria, histórica, científica y aún promocional, con este enfoque netamente hegemónico que quiere

llevar al Partido a la consecución del poder, propósito en el cual ya ha quedado lejos la verdadera ayuda al proletariado y a el logro de la justicia social, y sólo tiene importancia el Partido Comunista y su poder de instrumentalizar al proletariado para la obtención de la oligarquía.

De todo el análisis que ha querido ser lo más fiel en la concentración de ideas afines a nuestro tema central de las clases sociales, se descubre, si somos elementalmente coherentes con la realidad y honestos con el desarrollo histórico en el mundo y en la humanidad, que las clases sociales cumplen una función institucional en el convivir social de los hombres, sin que sea válido que a las mismas se les utilice en su dimensión de lucha, como el instrumento que explica los cambios de la historia del hombre.

CAPÍTULO III

1. Axiología Social del Derecho

El interés hacia este documento y sus afirmaciones han provocado la existencia de sus admiradores incondicionales; pero también la presencia de sus detractores nos coloca ante la necesidad de reconocer realmente su importancia dentro del Derecho social.

Para iniciar, podemos afirmar que efectivamente el **Manifiesto Comunista** representa una aportación al «Derecho social», frente al cual no puede adoptarse una actitud indiferente y desinteresada, pues la pretensión reconocida por sus mismos autores es convertirlo en el «documento más importante del siglo pasado», además de sostener afirmaciones y conceptos con todo el rigor de un saber científico, que por tal razón se convierta en aplicable y válido para todo el movimiento obrero en el mundo y en la historia, dentro del fenómeno económico de los factores de la producción: sus principios y postulados lo constituyen para sus seguidores, según Marx, en el dínamo de todos los movimientos de los trabajadores que han existido y que existirán a través de los tiempos.

Por otra parte, las críticas acerbas que contradicen polarizadamente los argumentos elogiosos, mueven a reflexión, a investigación y a la creación de un criterio, pero nunca a una actitud académicamente despectiva: no puede ignorarse lo valioso y veraz, como tampoco lo erróneo, falaz y perjudicial en los aspectos sociales:

«1. ¿Qué partido de oposición no ha sido motejado de comunista por sus adversarios en el Poder? ¿Qué partido de oposición, a su vez, no ha lanzado, tanto a los representantes más avanzados de la oposición como a sus enemigos reaccionarios, el epíteto zahiriente de comunista?

»De este hecho resulta una doble enseñanza: Que el comunismo está ya reconocido como una fuerza por todas las potencias de Europa.

»Que ya es hora de que los comunistas expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, sus fines y sus aspiraciones; que opongán a la leyenda del fantasma del comunismo un **Manifiesto** del propio Partido» ³.

Tal transcripción, efectivamente nos da una idea de la trascendencia que tuvo el calificativo «Comunista» en la Europa de la segunda mitad decimonónica, pero en cambio, no deriva de su contenido ninguna idea que pueda apoyar la validez de la tesis marxista: se habla efectivamente del enfrentamiento del Poder de la época al «Movimiento Comunista», y de la fuerza que éste ya representa en «todas las potencias de Europa». O sea, se inicia su postura francamente política, pero sin externar aún ningún principio o postulado del cual pueda derivarse una evaluación.

Sin embargo debemos comprender que el movimiento de Marx se expone en su propio documento constitutivo, como una praxis de oposición a los regímenes establecidos y muy particularmente a los grupos que representan un «Poder», o institucionalmente una «Potencia» en Europa.

Bueno es ubicarse en el análisis que ha servido de base a estos comentarios, con el propósito primario de saber si nuestro estudio es sobre una

³ Marx, Carlos; Engels, Federico, *op.cit.*, p.25.

teoría política, sociológica o económica, o bien nos enfrentamos con ese trípode que ilustra las afirmaciones que analizamos en el **Manifiesto**.

2. Las Clases Sociales y la Historia Humana

Si queremos producir comentarios con fundamento científico, no podemos quedarnos con la superficialidad y cierto dogmatismo: debemos analizar la afirmación de que la lucha de clases es la clave de la historia humana, a través de los antecedentes fundamentales del comunismo marxista, a saber:

a) La lucha de clases es la fuerza que explica el movimiento del materialismo, como tema esencial del hombre y origen de la economía, como infraestructura de todos los productos sociales en la doctrina marxista.

Como sabemos, el materialismo es la postura filosófica que sostiene que sólo lo material puede ser objeto del conocimiento, aquello que es posible reducir a la aprehensión de los sentidos y a la demostración experimental. Queda excluido, por supuesto, el conocimiento que puede provenir de las facultades espirituales del hombre y muy concretamente de la fe y de las potencias del espíritu.

Sin embargo, debemos tener en cuenta el criterio de otros pensadores, para lo cual transcribimos:

«3. a) La concepción materialista, sostenida en nuestros tiempos por Darwin, Haeckel, Büchner, Feuerbach y sus partidarios. Deriva de la ciencia natural puramente materialista, del siglo pasado, cuya tesis explica, sin reparos ni alteraciones, al hombre y a la naturaleza humana (“lucha por la existencia”, selección natural de la raza, explicación puramente causal de la naturaleza).

»El hombre es un ser material; el alma y el espíritu son meras funciones de la materia, No existe un ser superior, ante quien el hombre tenga que agradecer nada, ni dar cuenta de sus acciones»⁴.

⁴ Welty, Eberhar, **Catecismo Social**, Editorial Herder, Barcelona, 1956, p.172.

Lo contrario a esta trascripción, o sea precisamente el argumento materialista, coincide con la objetividad experimental de la presencia de las clases sociales y también la situación de lucha y de pugna que en la historia ha existido entre pobres y ricos, poseedores y desposeídos, gobernantes y gobernados, esclavos y libres, etcétera, que se explican por motivos meramente materiales y que, a decir verdad, no puede saberse con certeza si lo material es causa o efecto de tales enfrentamientos: si el concepto de la vida y de la naturaleza del hombre, provoca tales conflictos al excluir los valores no materiales, o bien si esas pugnas que se pueden dar naturalmente, son la causa de que se desarrolle una noción de la vida y del hombre esencialmente material.

En cualquiera de los supuestos planteados, no encontramos aún que sea válida y cierta, sobre todo con certeza científica, la afirmación del **Manifiesto** en el sentido de que las clases sociales «proletarios y burgueses» hayan sido el origen de los cambios en la historia de la humanidad en su lucha por el predominio en los medios de producción.

3. La Concepción Materialista como Filosofía

El materialismo como filosofía es una postura tan superada como exhaustivamente estudiada, que merece poca profundidad en su tratamiento. Aptitudes humanas como el intelecto y la voluntad no pueden ser funciones de lo meramente corpóreo o somático, ni manifestaciones de una materia biológica superior; quienes así lo sostienen, tienen una actitud ligada necesariamente al ateísmo y a un humanismo cientifista, que apenas difiere de la negación esencial del conocimiento religioso.

En palabras de Lenin, «la unidad del mundo consiste en su materialidad»; la materia es la única realidad objetiva y de ahí todo aquello que en un momento dado no podemos capturar por los sentidos: «fuera de este

mundo exterior, fuera del mundo físico, único conocido, no puede existir nada». La evolución de la materia, como igualmente el conocimiento de la misma, se producen en forma dialéctica. Esta última afirmación es el adelanto o progreso de Marx sobre el grosero materialismo de Feuerbach.

Insistimos en que la indiscutible presencia de las potencias espirituales del hombre, que en forma absoluta han sido científicamente probadas, nos hacen considerar inútil, y además fuera de los alcances de estos comentarios, el desarrollo de todo el tema sobre la negación científica del materialismo.

4. La Economía y el Materialismo

No obstante, debemos reconocer que el materialismo marxista fue proyectado única y exclusivamente al factor económico, como la base de la estructura fundamental de la sociedad.

Pasando al comentario de esta porción limitada del «materialismo», que no se atreve a ser filosófico, sino que tímidamente llega a ser tan sólo una postura del conocimiento, para calificar el movimiento histórico basado en la economía, consideramos:

- a) La fuerza transformadora de la economía, no explica sino exclusivamente los aspectos relacionados con la materialidad sensorial del hombre.
- b) Lo es tanto como negar que las obras intelectuales de la cultura que han quedado libres de su concreción material, hayan podido tener algún valor en el progreso cultural y de la civilización humana.

Fuerzas como el anhelo de libertad, el no sometimiento al error y a la mentira, la búsqueda de lo bueno, de lo bello y de lo verdadero, son producto humano, lo más alejado de la burda materia y de la

necesidad del cuerpo, que de un plumazo se ignoran, como los impulsos que han hecho el cambio del hombre hacia niveles superiores de la animalidad.

Como puede verse en estos comentarios de las ideas fundamentales del **Manifiesto** Comunista, es indispensable profundizar en los conceptos que se utilizan, como hemos tratado de hacer respecto al llamado materialismo histórico; lo anterior para concluir este primer «comentario»: que la lucha de clases es proyectada por Carlos Marx como el dínamo de la historia humana, y si esa supuesta distinción de clases se basa en conceptos «materialistas», podemos afirmar que es irreal que la historia tenga esencia materialista, porque esta primera afirmación, estudiada por la lucha de clases como clave de la historia humana, resulta también al menos de muy difícil comprensión.

5. Las Clases Sociales en las Diversas Etapas Históricas

En relación con el punto que estamos comentando, sobre la «lucha de clases como clave de la historia humana», además de la referencia que hemos hecho al «materialismo histórico», debemos también afirmar que para Marx la historia sólo se explica por el sistema de producción económica, de manera que este sistema crea una organización social específica y característica de la época histórica, en que surge el mencionado problema de la producción económica.

En relación con esta idea que se deriva del punto que comentamos sobre la lucha de clases, debemos decir que en el sistema de producción económica a que se refiere, puede distinguirse entre el llamado «sistema burgués» y el sistema de «producción socialista», cuando alguno de los dos han dejado de tener el control de los medios de producción; a este respecto, hacemos las siguientes consideraciones:

Efectivamente, existen varios sistemas económicos, que aplicados a la producción de satisfactores, bienes o servicios han servido de base en Marx, para el estudio de este fenómeno: el llamado capitalismo,

propio de las sociedades industrializadas, que se caracteriza por la presencia de la institución empresarial y sobre todo de la existencia de la propiedad privada. Por otro lado, el sistema de economía propio del socialismo, que fundamentalmente desconoce la propiedad privada y constituye un monopolio estatal de los medios de producción.

Podemos considerar a la dictadura del proletariado como intermedio de esos sistemas, ya que admite un período de transición, en el cual puede ser válido consentir con la existencia de la empresa, el derecho y aun la propiedad privada.

Ahora bien, nuestro propósito es presentar la falsedad de la tesis, que sostiene que la evolución de la historia está determinada por el cambio de los propietarios o poseedores de los factores de la producción: cuando dichos factores se encuentran en poder del capitalista burgués y son arrancados por la fuerza del proletariado, existe un cambio en la historia, que tiene como causa esencial ese motivo.

Si revisamos la historia de la humanidad, durante los primeros siglos las manifestaciones económicas fueron tan rudimentarias, que no podemos hablar, si queremos tener precisión, de más «factores» de la producción que los simples utensilios para la caza, la pesca y la elemental agricultura. El sistema social con base en tribus no nos da más noticias que una clasificación entre pueblos nómadas o sedentarios y estructuras matriarcales propias del modo de vivir tribal. Realmente tendríamos que usar ficción para considerarlos factores de la producción.

Pero la historia continúa, y vemos el establecimiento del Imperio Romano en todo el mundo conocido, y la presencia de la esclavitud como un instrumento económico de producción al cual le podemos dar el nombre de «factor», sin que esto tenga realmente ningún significado para la tesis del materialismo marxista: la esclavitud era solamente una forma de producción económica.

El siguiente paso histórico son los regímenes feudales, en los cuales contemplamos el fenómeno sociológico es provocado por el

desmembramiento de la gran organización política romana en pequeños centros de población, que viven y se desarrollan alrededor y al amparo de un feudo que representaba la defensa y seguridad de sus pequeñas colectividades, ante el ataque de fuerzas extrañas exteriores. No es válido, sino por una verdadera creación artificial, hablar de factores de la producción, porque no había mas que productos agrícolas y elementalmente artesanías, como tampoco es válido hablar de lucha de clases sociales en este período feudal, porque la diferencia entre quienes vivían dentro del feudo, y quien gobernaba el mismo con su familia por razón del poder, era motivado por la circunstancia sociológica del momento, que significó un gran cambio en la historia y en la cual tampoco podemos observar el cumplimiento de los presupuestos de la tesis marxista.

En la etapa histórica en que podemos ver algún cambio cuya causa se asemeje a la lucha de clases, es en este movimiento verdaderamente revolucionario que significa la transformación de una economía exclusivamente agrícola que adquiere otra forma de producción en donde intervienen ya la maquinaria, la fuerza de propulsión, la combustión interna y el vapor, lo que efectivamente transforma todos los métodos de producción y todas las concepciones tradicionales en el trabajo.

Al término del feudalismo se gesta lo que se ha llamado la Revolución Industrial y surgen las grandes ciudades en las que se concentra la población antiguamente agricultora, pero sin ninguna preparación, ni capacitación para el trabajo industrial; efectivamente se abre la puerta a una nueva etapa histórica, en la cual, como hemos dicho, sí contemplamos la lucha de los trabajadores frente al inicuo tratamiento del empresario, justificado por la filosofía del liberalismo individualista y por la presencia de un Estado, totalmente imprevisto y sin normas jurídicas para regular adecuadamente el nuevo fenómeno que se presentaba en la convivencia de los hombres.

Pero aun reconociendo la realidad de esos fenómenos de injusticia y miseria del trabajador explotado, es válido seguir afirmando que si

bien hubo de darse la lucha, esto fue motivado por los regímenes de ideología social y por la carencia de normas adecuadas en el Derecho del Trabajo y en la economía social, no siendo propio que veamos esa lucha, como necesaria por la existencia de la organización rudimentaria empresarial. Si existen grupos humanos en donde la diferenciación de los individuos que los constituyen les hace tener una convivencia necesariamente cordial y armónica, son primeramente la familia y en segundo término la empresa, como organización del trabajo coordinado.

Repetimos, la explotación del trabajador, la miseria a que fue sometido juntamente con sus hijos menores y mujer, las escenas verdaderamente dantescas de la insalubridad en el trabajo y la absoluta falta de seguridad, fueron producto de la carencia de normas reguladoras en una rama jurídica que después fue el Derecho del Trabajo, con los concomitantes derechos de huelga, de salarios, de prestaciones, de sindicalización, de seguridad social, etcétera. Esto se produjo efectivamente mediante la lucha, pero ello no nos da posición para afirmar que la lucha en sí misma haya sido el motor del cambio producido, sino que a lo más, representó el camino por el cual, se han originado muchas ramas del derecho: la necesidad social, la injusticia, la seguridad del hombre y la falta de estructuras de convivencia, es lo que conocemos como fuentes reales o substanciales del derecho y fueron precisamente lo que se logró al través de una lucha para que se reconociera el derecho del proletariado.

Hemos hecho toda la narración anterior para exponer panorámicamente un hecho innegable: el **Manifiesto** Comunista y en general el marxismo, ha llevado a los estudiosos del problema y los intelectuales en el mundo a desarrollar distintos ángulos en las disciplinas sociales que, utilizando teorías y argumentos válidos de Derecho Natural, aportaran soluciones distintas y rompieran el aparente monopolio de la doctrina materialista del marxismo en cuanto a la explicación de los conflictos que se originan en la convivencia de los hombres, con motivo de la producción económica y sus manifestaciones propias de los nuevos lineamientos en el desarrollo de los pueblos. Tales aportaciones alcanzaron al Derecho de seguridad social, a las técnicas de producción y de relaciones dentro de la empresa, a la moderna pedagogía, a la

psicología industrial y muy señaladamente al Derecho del Trabajo y a las innumerables instituciones que componen su entorno.

CAPÍTULO IV

1. La Revolución Industrial, el Derecho del Trabajo y la Empresa

Queriendo abundar las ideas que dieron el nacimiento a este trabajo, nos referiremos a la institución que de manera preeminente fue consecuencia, producto directo y al mismo tiempo instrumento de funcionalidad de los acontecimientos que en la economía se originaron con motivo de la Revolución Industrial.

Debemos recordar, que la economía medieval tenía el carácter de una cosa inmóvil, estática, sin casi ninguna posibilidad de evolución progresiva, ya que la configuración de la producción, el consumo y el juego de la determinación de precios, estaban sujetos y como encerrados en los límites de la organización social, a la sola manifestación de los gremios y la condición psicológica de los pueblos, que no vislumbraban la posibilidad de tener medios para salir de ese estancamiento, que ya era tradicional y atávico, y nacieron y murieron varias generaciones.

Sin embargo, el incremento en los intercambios mercantiles que comienza a aparecer entre las ciudades, las especializaciones del trabajo y el mismo tráfico mercantil provocan el desarrollo de la figura del dinero, el comercio, las inversiones y las transformaciones sociales que pueden contemplarse hasta en la moda y en el tipo de alimentación de los pueblos. Comenzamos a ver algún tipo de organización empresarial, dedicada al tráfico mercantil y a la colonización, pero el impulso del protestantismo defensor de la actividad humana enriquecedora, inició la creación del espíritu capitalista como hizo ver Max Weber. Desgraciadamente, esa conducta y esos nuevos esfuerzos por romper el ostracismo medieval se recondujeron por los caminos del liberalismo individualista en el mundo de la cultura Occidental.

Sin ser motivo de este ensayo el estudio del individualismo, como sistema y teoría de filosofía social, los albores del cambio económico trajeron la noción individualista, elevando a máxima suprema el interés propio y la libertad individuales. Todos esos elementos conjuntados, vienen a irrumpir con los nuevos inventos y descubrimientos en la maquinaria textil, en la fuerza impulsora del vapor, en la utilización del engrane propulsor y demás descubrimientos que son causa y consecuencia de ese ímpetu económico hasta entonces contenido, que exige en forma determinante la creación de nuevos satisfactores que presentan la necesidad de instituciones en que se aplicará la fuerza de trabajo a la transformación de la materia prima, mediante los recursos tecnológicos de reciente aparición. Y de manera casi repentina, aparecen los problemas del mercado, del coste de materias primas, la relación entre la producción y los precios, en el tráfico del cambio, del funcionamiento en calidad de inversión, de la concurrencia competitiva, etcétera.

Como institución característica, causa y efecto de ese estado de cosas, se crea la figura de la organización del trabajo llamada empresa, la cual desde sus primeras manifestaciones, aún en plena Edad Media, estaba constituida por los siguientes elementos:

- a) Elemento humano, que representaba el esfuerzo voluntario del hombre encaminado a la producción transformadora de la materia, o a la prestación de servicios: el hombre trabajador sin importar el rango y la posición que ocupe, y que debe ser considerado el elemento de mayor importancia y jerarquía en esa estructura económica, al grado de que por su presencia la empresa debe transformar un tanto su primera finalidad económica y asumir la responsabilidad de la vida y de la satisfacción del trabajador, de su familia y de su entorno;
- b) Elementos materiales, constituidos por las instalaciones, la materia prima, la maquinaria, equipo y refacciones, el capital de trabajo efectivo y, en una palabra, todo lo que sea distinto al elemento humano que presta su esfuerzo en esa organización; y

c) Elementos inmateriales, representados por los sistemas de organización, de dirección o mando, de administración, las técnicas o tecnologías aplicadas a la producción, las estrategias de mercado, de publicidad, de finanzas, de investigación, etcétera; y con todo ello, no podemos olvidar que el hombre es el autor, el director y el responsable, independientemente del puesto y jerarquía que asuma en esa organización y estructura, del trabajo productivo en la economía.

Pero, en los inicios de esa organización para el trabajo, vemos la necesaria aparición de las clases sociales que verdaderamente surgen dentro de la empresa como elementos de colaboración, de complementación, de ayuda mutua, que son la clase trabajadora y (necesariamente) la clase originalmente dueña de la inversión que hizo nacer la empresa, y que también representa a los hombres que dirigen y administran la institución, llamados «clase capitalista». Hemos querido respetar esta clasificación, para los objetivos de este estudio, pero sin que se acepten en forma alguna, los siguientes principios:

1. Que por el hecho de no realizar las labores de operación, ajenas a aquellas que son dirigidas y ejecutadas conforme a un plan previo (trabajadores en general), todo el grupo humano que dirige, administra, coordina, programa y planea toda la actividad empresarial, es decir directores, administradores, supervisores, técnicos, etcétera, no por ello dejan de ser también «trabajadores»; y
2. Que en las relaciones entre uno y otros, de los que componen las diversas categorías de trabajo apuntadas, tengan que existir forzosamente actitudes de lucha, de enfrentamiento y de hegemonía: podría decirse que, en principio, debe ser todo lo contrario, o sea, que si no existe coordinación entre ambas actividades, colaboración entre ambos esfuerzos, armonía entre ambos objetivos y convivencia cordial en la realización de ambos trabajos, es falso que exista la figura de la empresa, que solamente puede contemplar el trabajo humano con tales características, ajenas totalmente al fenómeno de la lucha de clases.

Sin embargo, retomando las ideas fundamentales, la aparición de todas esas relaciones empresariales en la Revolución Industrial, consecuencia de la deformación del liberalismo individualista material, sirvió para fincar los cimientos del marxismo internacional y para la creación de los términos «proletarios y burgueses» que el **Manifiesto** Comunista quiso presentar como ominosos.

2. Proletarios y Burgueses

El **Manifiesto** Comunista, para apoyar la tesis sobre la lucha de clases, hace referencia histórica a que en la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media señores feudales, vasallos, maestros, compañeros y siervos, y en la sociedad feudal, según ellos, no se han abolido los antagonismos de clase, no se ha hecho sino sustituir con nuevas clases sociales a las antiguas, con nuevas condiciones de opresión y con nuevas formas de lucha; y a continuación, el mismo **Manifiesto** reconoce que el carácter distintivo de nuestra época; es haber simplificado los antagonismos de clase, y a cambio de una mayor división social, se concreta en dos grandes campos opuestos, enemigos que se enfrentan, que son la burguesía y el proletariado. Esta nota (que ya hemos manejado), nos sirve para insistir en que la terminología usada en el **Manifiesto** es a todas luces artificial y subjetiva, sobre todo en cuanto al dinamismo de esas clases sociales dentro de la empresa. Y así como aparecen los nombres de clases sociales en Roma y en la Edad Media, en el período feudal y aún en el Estado contemporáneo y actual, esa nomenclatura no es sino una forma substantiva de designar a los integrantes de esos grupos sociales, pero no los califica implícitamente como contrarios o enemigos forzosos.

El hecho natural y sociológico que explica la presencia de los patricios, de los caballeros, de los plebeyos y aun de los esclavos como elemento natural y normal de las formas económicas de aquella época histórica, no presupone que tales categorías individuales fueran enemigas y perpetuamente contradictorias. En la Edad Media y en los

gremios vemos exactamente la misma situación, y se confirma con el hecho de que las figuras del maestro, del aprendiz y de los compañeros tenían como objeto original la participación de una labor artesanal en donde se escalaban niveles merced a la espontánea o prevista enseñanza y capacitación del inferior hacia categorías superiores.

Debemos decir exactamente lo mismo en la organización del trabajo empresarial: no es auténtico que el proletario sea sólo el trabajador operativo, sino que también puede tener dicho carácter el empleado administrativo o inclusive el que realiza funciones de dirección; el trabajo es una función natural y obligatoria en el hombre que, lo ennoblece, lo dignifica y le hace cumplir la responsabilidad y las funciones que la axiología moral le señala en cuanto a su naturaleza.

A partir de todo lo anterior, se ha querido buscar una conclusión lógica que contiene en sí misma su explicación temática.

No es válido afirmar que Marx, es el creador de la teoría de la división de las sociedades de clase, ni tampoco que tal teoría se encuentra expresada en el **Manifiesto del Partido Comunista**.

Tampoco es válido decir que la teoría de Marx puede ser invocada actualmente por su validez científica, no obstante el fracaso del socialismo llamado real.

La división de las clases sociales es un hecho natural derivado de la diferenciación, también natural, de todos los hombres, y para lo cual no se requiere ninguna teoría, ni menos que alguien la haya inventado: es un hecho natural que por las diferencias entre los hombres, en los planos físico corpóreo, intelectual, psicológico, de capacidad y facultades diversas, se origina merced al instinto gregario, dando lugar a asociaciones que buscan específicamente sus propias semejanzas o peculiaridades entre los individuos que las constituyen, y así se integran las estratificaciones, los *status* y las clases sociales.

El fracaso del socialismo, no sólo el que califican de «real», sino todas las formas de comunismos materialistas, al estilo de Marx, Lenin y Stalin, se ha dado en el mundo en diversos países, no por haber tenido malos dirigentes en el gobierno, como en el caso de Rusia, ni tampoco porque hayan dejado de seguirse todas las etapas que la teoría marxista-leninista señala, sino porque las ideas fundamentales en que se apoya, como son el determinismo económico, la lucha de clases en forma de método dialéctico en el cambio de las etapas históricas, y el inevitable enfrentamiento entre los intereses diversos de las distintas clases sociales, no son científicas, y por lo tanto carecen de rigor como doctrinas económicas o ideológico-políticas.